



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002414-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a obras de construcción de nuevas plazas residenciales en varias provincias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002414, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a obras de construcción de nuevas plazas residenciales en varias provincias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha elaborado un Plan para la creación de plazas residenciales para Personas Mayores dependientes.

El Plan preveía la construcción de 1.067 nuevas plazas residenciales para personas mayores dependientes.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En qué fecha se han iniciado las obras de construcción de las nuevas plazas residenciales en cada uno de los siguientes centros residenciales: Palencia (Gerencia SS), San Telmo (Diputación de Palencia), Segovia (Diputación Provincial) y Zamora (Gerencia de SS)?

Valladolid, 9 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez